

01/07/2021

Taller Anticorrupción organizado por Fiscalía, Contraloría y CDE convocó a 300 funcionarios públicos de todo Chile

Amplio interés entre funcionarios públicos de todo el país concitó el Segundo Taller Anticorrupción organizado en forma conjunta por la Fiscalía Regional de Aysén, la Contraloría y el Consejo de Defensa del Estado.

En el evento académico se inscribieron 300 funcionarias y funcionarios públicos de distintas regiones, quienes a través del canal de Youtube de la Fiscalía Regional, pudieron escuchar y efectuar preguntas a las y los expositores. El registro completo de la actividad está disponible en el siguiente link:



<https://www.youtube.com/watch?v=syCJITW9cAY>

“En nuestro permanente interés por difundir el conocimiento, desarrollamos de forma virtual, el Segundo Taller Anticorrupción con expositoras y expositores de la Fiscalía Nacional y las diversas instituciones involucradas”, explicó el Fiscal Regional, Carlos Palma.

PERMANENTE INTERÉS

Este no es el primer evento que ayuda a materializar el Ministerio Público en este ámbito. En noviembre del 2017, la Fiscalía efectuó un taller de Delitos Funcionarios y Corrupción Pública, con la exposición de una abogada asesora de la Unidad Anticorrupción de la Fiscalía Nacional y un comisario de la Brigada de Delitos Funcionarios, BRIDEF, de la Policía de Investigaciones.

Asimismo, el 20 de junio del año 2019, se concretó el Primer Taller Anticorrupción, donde participaron cerca de 100 funcionarios públicos de forma presencial. “Estas actividades, van en ese mismo espíritu de trabajo mancomunado que debe caracterizar a quienes estamos al servicio de las personas”, aseveró el Fiscal Palma.

“En este escenario, la colaboración interinstitucional es y será clave, por lo cual hemos generado alianzas de trabajo y capacitación con la Contraloría General de la República y el Consejo de Defensa del Estado, en beneficio de los propios habitantes de la región de Aysén”, añadió Carlos Palma.

Los delitos de corrupción corresponden a todas aquellas conductas ilícitas cometidas por funcionarios públicos en el ejercicio de sus cargos o aquellas que afectan el patrimonio del Fisco en sentido amplio.